

“Proyecto de Mitigación y Evaluación de Servicios Ambientales para el Chaco”
PROMESA CHACO

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**“CONSULTOR/A PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LOS
CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES”**

1. ANTECEDENTES

El objetivo del proyecto “Uso innovador de un pago voluntario para el esquema de servicios ambientales para evitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y aumentar las reservas de carbono en el bosque altamente amenazado en el complejo Chaco Seco en la región occidental de Paraguay” es evitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes de la deforestación y mejorar las reservas de carbono en el Complejo Bosque Seco del Chaco en la Región Occidental del Paraguay, a través de la adhesión al Régimen de Servicios Ambientales.

El Proyecto tiene como metas:

- a) Un esquema de valoración de Servicios Ambientales que incluya la modalidad de carbono es establecido y es completamente operacional.
- b) Al menos 5,25 millones de toneladas de emisiones CO₂eq. verificadas, evitadas o reducidas de la deforestación o degradación de bosques, o a través del fortalecimiento de reservas de carbono.
- c) Planes y políticas dirigidas a evitar la deforestación y al fortalecimiento de reservas de carbono se encuentran bajo implementación.
- d) Al menos 30 áreas prioritarias para certificación bajo el proyecto son identificadas, y el valor respectivo de sus reservas de carbono evaluado.
- e) Un esquema de monitoreo es correctamente implementado en todas las propiedades que se han adherido al Régimen de Servicios Ambientales, ingresados a través del Proyecto Promesa Chaco.
- f) Al menos un incremento del 15% en el conocimiento de las partes interesadas claves en varios aspectos del Esquema Régimen de Servicios Ambientales.
- g) Una plataforma digital nacional del Régimen de Servicios Ambientales completamente funcional.

El proyecto es implementado por la Secretaría del Ambiente en forma conjunta con la Asociación Guyra Paraguay con el apoyo de Conservación Internacional como agencia de implementación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente o GEF (por sus siglas en inglés).

Según lo establecido en el Art. N°6 de la Ley N° 3001/06 “De valoración y retribución de servicios ambientales”, el valor de los servicios ambientales debe ser actualizado cada cinco años y cuyo precio inicial será establecido en relación con el valor o beneficio económico, ambiental o sociocultural que satisfaga.

Ante lo expuesto, en el marco del fortalecimiento del Régimen de Servicios Ambientales a través del Proyecto Promesa Chaco se busca contratar un consultor a nivel nacional o internacional con la finalidad de identificar las metodologías que pueden ser utilizadas para la valoración de los servicios ambientales con la finalidad de redefinir la metodología utilizada hasta el momento y los valores nominales relacionados al mismo.

2. OBJETIVO DEL LLAMADO

Contar con un consultor a nivel nacional o internacional que permita la actualización del valor nominal de los certificados de servicios ambientales

3. ACTIVIDADES DEL CONSULTOR

El consultor deberá realizar las siguientes actividades:

- Revisar la documentación relacionada con el proyecto y sus anexos
- Revisar el marco legal vigente sobre Servicios Ambientales
- Presentar un cronograma y plan de trabajo; el cual contendrá la lista de participantes para los talleres de validación de las metodologías de valoración de servicios ambientales (el cual debe ser multinstitucional y representar a todos los sectores de la sociedad)
- Identificar y describir las metodologías de valoración de servicios ambientales y análisis de las fortalezas y debilidades de cada una de ellas.
- Realizar talleres de validación de las metodologías de valoración de servicios ambientales que se aplicará a Paraguay
- Elaborar un cuadro comparativo de las metodologías de valoración de servicios ambientales
- Aplicar las metodologías y formulas correspondientes para la valoración económica de los servicios ambientales provenientes de las Áreas Silvestres Protegidas, bosques naturales, bosques bajo un sistema de manejo forestal, reforestaciones con especies nativas y reforestaciones con especies nativas y exóticas para cada una de las ecorregiones del país.
- Actualizar el valor nominal de los certificados.
- Taller de validación de cada uno de los productos entregados
- Mantener una comunicación fluida a través de los canales correspondientes del Proyecto.
- Cualquier otra actividad dentro del marco de la consultoría que sea requerida por la Coordinación del proyecto.

- El consultor deberá cooperar y trabajar en armonía con los estándares exigidos por Guyra Paraguay y por la SEAM, en absoluto cumplimiento a las Salvaguardas del proyecto.

4. SUPERVISION E INFORMES

- El consultor trabajará bajo la supervisión inmediata de la Coordinación del proyecto y los Puntos Focales del Proyecto en SEAM y Guyra Paraguay
- Todos los productos tendrán que ser presentados a la UMP y aprobados por la Coordinación del proyecto para los pagos correspondientes
- La UMP tendrá un periodo de 15 (quince) días calendario para la revisión de los productos entregados y posterior emisión de la aprobación o solicitud de modificaciones a través de recomendaciones. En caso de que se soliciten modificaciones al documento, el consultor tendrá 10 (diez) días calendario para entregar los mismos.

5. PERFIL DEL CONSULTOR

- Profesional universitario en el área ambiental, economía o afines (excluyente)
- Postgrado en economía ambiental, valoración económica de servicios ambientales o afines
- Experiencia profesional mínima de 7 años en el área de economía ambiental
- Experiencia mínima de 5 años en Servicios Ambientales
- Experiencia en elaboración de informes técnicos
- Experiencia comprobada de al menos 3 años en valoración económica de servicios ambientales

6. CONDICIONES DEL LLAMADO

Las propuestas deben ser enviadas en español al correo electrónico convocatoriapromesa@gmail.com, en formato pdf. Todas las propuestas deben ser presentadas con la “Carta de presentación y aceptación de propuesta”. El consultor debe presentar una propuesta técnica y presupuesto detallado en base a las actividades y productos definidos en el presente TdR.

La propuesta económica debe ser todo incluido (ejemplo; honorarios profesionales, traslados etc.) y debe presentarse en dólares americanos, IVA incluido. Los pagos se realizarán a través de cheques en la misma moneda. El consultor adjudicado solo podrá tener 1 (un) contrato a la vez con el Proyecto Promesa Chaco.

En caso de ser un consultor internacional, el mismo podrá realizar los productos desde su país y será requerido visitar Paraguay para la presentación de los resultados finales de la consultoría.

Las consultas se recibirán través del correo convocatoriapromesa@gmail.com, las personas que realicen la consulta deberán estar debidamente identificadas con nombre, apellido y número de teléfono.

El proyecto Promesa Chaco emitirá un contrato por el precio según la propuesta del consultor y las negociaciones posteriores, el contrato incluirá un conjunto de pagos fijos basados en el cronograma y la aceptación de los entregables indicados en el punto 8. Productos a ser entregados

7. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

La propuesta técnica debe presentarse en español y básicamente deberá contener:

- Antecedentes y hoja de vida del consultor
- Descripción de la metodología de trabajo y justificación de como lograra los objetivos y productos esperados
- Cronograma tentativo de las actividades
- Presupuesto detallado (IVA incluido)

8. PRODUCTOS A SER ENTREGADOS

Los productos deben ser entregados en español y se citan a continuación;

DETALLE DE LOS PRODUCTOS	PLAZO DE ENTREGA
<u>Producto 1:</u> - Cronograma y plan de trabajo;	A un máximo de 15 días desde la notificación de la selección
<u>Producto 2:</u> Informe conteniendo; - Identificación y descripción de las metodologías de valoración de servicios ambientales y análisis de las fortalezas y debilidades de cada una de ellas. - Taller de validación de las metodologías de valoración de servicios ambientales . Cuadro comparativo de las metodologías de valoración de servicios ambientales	A un máximo de 50 días desde la notificación de la selección

DETALLE DE LOS PRODUCTOS	PLAZO DE ENTREGA
<p><u>Producto 3:</u> Informe conteniendo;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de la metodología* y formulas correspondientes para la valoración económica de los servicios ambientales provenientes de las Áreas Silvestres Protegidas. <p><i>*Todas las metodologías identificadas en el producto 2 (o las aplicables), para todas las ecorregiones del país. Los valores deben presentarse en Gs/ha/año por ecorregión</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller de validación de la aplicación de la metodología de valoración de servicios ambientales y sus resultados 	<p>A un máximo de 90 días desde la notificación de la selección</p>
<p><u>Producto 4:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de la metodología* y formulas correspondientes para la valoración económica de los servicios ambientales provenientes de los bosques naturales (sin intervención). <p><i>*Todas las metodologías identificadas en el producto 2 (o las aplicables), para todas las ecorregiones del país. Los valores deben presentarse en Gs/ha/año por ecorregión</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller de validación de la aplicación de la metodología de valoración de servicios ambientales y sus resultados 	<p>A un máximo de 130 días desde la notificación de la selección</p>
<p><u>Producto 5:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de la metodología* y formulas correspondientes para la valoración económica de los servicios ambientales provenientes de los bosques bajo un sistema de manejo forestal. <p><i>*Todas las metodologías identificadas en el producto 2 (o las aplicables), para todas las ecorregiones del país. Los valores deben presentarse en Gs/ha/año por ecorregión</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller de validación de la aplicación de la metodología de valoración de servicios ambientales y sus resultados 	<p>A un máximo de 170 días desde la notificación de la selección</p>
<p><u>Producto 6:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de la metodología* y formulas correspondientes para la valoración económica de los servicios ambientales provenientes de las reforestaciones solo de especies nativas. <p><i>*Todas las metodologías identificadas en el producto 2 (o las aplicables), para todas las ecorregiones del país. Los valores deben presentarse en Gs/ha/año por ecorregión</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller de validación de la aplicación de la metodología de valoración de servicios ambientales y sus resultados 	<p>A un máximo de 210 días desde la notificación de la selección</p>

DETALLE DE LOS PRODUCTOS	PLAZO DE ENTREGA
<p><u>Producto 7:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de la metodología* y formulas correspondientes para la valoración económica de los servicios ambientales provenientes de las reforestaciones con especies nativas y exóticas. <i>*Todas las metodologías identificadas en el producto 2 (o las aplicables), para todas las ecorregiones del país. Los valores deben presentarse en Gs/ha/año por ecorregión</i> - Taller de validación de la aplicación de la metodología de valoración 	<p>A un máximo de 250 días desde la notificación de la selección</p>
<p><u>Producto 8.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller presencial de los resultados de la consultoría - Proforma de Resolución con el fin de actualizar el valor nominal de los Certificados de Servicios Ambientales 	<p>A un máximo de 290 días desde la notificación de la selección</p>

Obs. Los talleres de validación pueden ser realizados a través de presentaciones online desde el producto 2 al producto 7.

9. CALENDARIO DE PAGOS

Los honorarios serán desembolsados según el siguiente cronograma de pagos:

DETALLE DE PAGOS / HITOS	%
<p>Contra aprobación del trabajo;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega completa y aprobación del Producto 1. 	5%
<p>Contra aprobación del trabajo;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega completa y aprobación del Producto 2. 	15%
<p>Contra aprobación del trabajo;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega completa y aprobación del Producto 3. 	15%
<p>Contra aprobación del trabajo;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega completa y aprobación del Producto 4. 	15%
<p>Contra aprobación del trabajo;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega completa y aprobación del Producto 5. 	15%
<p>Contra aprobación del trabajo;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega completa y aprobación del Producto 6. 	15%
<p>Contra aprobación del trabajo;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega completa y aprobación del Producto 7. 	15%



TEKOHA
RESÁI
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DEL
AMBIENTE

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'aga guive
construyendo el futuro hoy

Contra aprobación del trabajo; - Entrega completa y aprobación del Producto 8.	5%
--	----